

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 6625** *Acuerdo de 15 de abril de 2021, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe a la Magistrada doña María Lourdes Molina Romero a la Audiencia Provincial de Almería, orden civil.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 340 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 15 de abril de 2021, ha acordado la adscripción de la Magistrada María Lourdes Molina Romero a la Audiencia Provincial de Almería, orden civil, hasta la adjudicación de la plaza correspondiente, teniendo preferencia, además, durante los dos años siguientes al cese, a cualquier plaza de su categoría de las que deben proveerse por el concurso voluntario y para la que no se reconozca especial preferencia o reserva a especialista.

Madrid, 15 de abril de 2021.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.